

**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,  
celebrada el día 17 de septiembre de 2025**

Fecha de celebración: Diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco.

Hora de inicio: Veinte horas.

Lugar de celebración: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. Avda. Arcentales, núm. 28

**ASISTENTES:**

**Concejal-Presidente:** Doña Almudena Maíllo del Valle

**Vocales Vecinos (25):**

**Por el Grupo Municipal Partido Popular (13)**

*De manera presencial:*

Doña Marina Herranz Partearroyo (Portavoz)	Don Jonatán Chiloeches Miñarro (Portavoz Adjunto)
Don Juan Carlos Arcas Martín	Doña Juliana Nancy Ayala Montes
Doña Beatriz Barroso Martín	Doña María Esther Carrascosa Ballesteros
Don Mario Gabarrón Francos	Don Antonio Jiménez Herráez
Doña María Victoria Moral Fernández	Don Luís Ignacio Pedrosa Sánchez-Pinilla
Doña María Divina Rubio Pascual	Don Ángel Sobrino Sobrino
Don Mario Sergio Viamontes García	

**Por el Grupo Municipal Más Madrid (5)**

*De manera presencial:*

Doña Diana López Díaz (Portavoz)	Don Alberto Arkones Pelaz (Portavoz Adjunto)
Doña Florentina Arce Garrido	Don Osvaldo Víctor Correa Sánchez
Don Agustín García Zahonero	

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid (5)**

*De manera presencial:*

Don Carlos M. Matilla Domínguez (Portavoz)	Doña Carmen Muñoz Morales (Portavoz Adjunto)
Don Gerardo Ayala Sorensen	Don Julio Chaparro Merino
Doña María Carmen Nogueras Juárez	

**Por el Grupo Municipal Vox (2)**

*De manera presencial:*

Don Luis Eduardo de la Hoz García (Portavoz) Don Andrés Jesús López Esteban (Portavoz Adjunto)

**Asisten además las siguientes personas:**

**Coordinador del Distrito:** Don Tomás Bello Carro

**Secretaria:** Doña María del Carmen Ayuso de Lucas

**Concejales designados por los Grupos Políticos:** Don Miguel Montejo Bombín (MM), Doña María Caso Escudero (PSM)

Información de Firmantes del Documento



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,  
celebrada el día 17 de septiembre de 2025**

## ORDEN DEL DÍA

### I. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

**PUNTO 1. Aprobar el Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2025.**

**Aprobada por unanimidad** con Veintiséis (26) votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y Grupo Municipal Vox (2).

### II PARTE RESOLUTIVA

La presidenta informa que por acuerdo de todos los Grupos Municipales se alterará el Orden del Día para tratar la proposición presentada por una entidad ciudadana antes de las proposiciones presentadas por los grupos municipales.

#### *Proposiciones de las Entidades Ciudadanas*

**PUNTO 7. Aprobar por unanimidad** la proposición nº 1276294, reformulada con nº 1289495, presentada por la Asociación Vecinal Las Musas Las Rosas del Distrito de San Blas-Canillejas, y en consecuencia **acordar**

*"Instar al Área u órgano competente a llevar a cabo un estudio para abrir la biblioteca municipal José Hierro los fines de semana durante los períodos de máxima demanda".*

Sin debate

Intervinientes: Por la Asociación Vecinal Las Musas Las Rosas del Distrito de San Blas-Canillejas, doña Sara Mata Lozano, al haberle cedido la palabra el representante de la Asociación, don Francisco Javier Renedo Fernández.

Resultado de la votación: aprobada por unanimidad.

Veintiséis (26) votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y Grupo Municipal Vox (2).

#### *Proposiciones de los Grupos Políticos*

**PUNTO 2. Aprobar por unanimidad** la proposición nº 1259042 presentada por el Grupo Municipal Vox, y en consecuencia **acordar**:

*"Instar al Área competente a valorar si es posible plantar algún árbol o colocar plantas que se adapten a las características del entorno en aquellos tramos del área ajardinada situados entre las calles Isaac Ramos y Juan de Arespacochaga y Felipe que carecen de vegetación, así como a podar los árboles que se encuentran en un estado total de abandono y lo requieren que están ubicados en Isaac Ramos, Rufino González, Julián Camarillo, San Sotero, Miguel Yuste, Alfonso Gómez, Albasanz y Valentín Beato".*

#### Información de Firmantes del Documento



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,  
celebrada el día 17 de septiembre de 2025**

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, su Portavoz, don Luis Eduardo de la Hoz García, para defender y explicar la proposición.

Resultado de la votación: aprobada por unanimidad.

Veintiséis (26) votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 3. Aprobar por unanimidad** la proposición nº 1259154 presentada por el Grupo Municipal Vox, y en consecuencia acordar:

*“Instar al Área competente a realizar un estudio para mejorar la movilidad de Pitágoras, considerando que no hay espacio suficiente para que los vehículos de cierta dimensión giren hacia Etruria y sería necesario aumentar el espacio para la realización del giro, si técnicamente es posible, o, en su defecto, colocar un cartel en la Plaza de Grecia, antes de acceder a Pitágoras, en el que se advierta de la situación, que haría más sencillo el circular si se procediese al ensanchado de la vía, respetándose los lugares de estacionamiento y las aceras para el tránsito de viandantes, y que se deben de reparar los tramos de calzada que presenten desperfectos”.*

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, su Portavoz Adjunto don Andrés Jesús López Esteban, para defender y explicar la proposición.

Resultado de la votación: aprobada por unanimidad.

Veintiséis (26) votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 4. Aprobar por unanimidad** la proposición nº 1259264 presentada por el Grupo Municipal Vox, y en consecuencia acordar:

*“Que esta Junta Municipal realice, o inste al órgano competente a realizar, jornadas dirigidas a los colegios y a los institutos de nuestros barrios, previo consenso con los centros educativos y los padres, en las que se expliquen los estragos que puede causar el acoso escolar, se resalte que el mismo siempre resulta una lacra, las formas más eficaces para hacerle frente, así como la importancia de que se respete la figura del profesor, y que, de forma regular, esta Junta mantenga contacto con todos los centros del distrito para tratar de conocer de primera mano los problemas referentes a la realidad señalada en la presente proposición”.*

Sin debate

Información de Firmantes del Documento



MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 18/09/2025 13:16:49  
CSV : C4G46ZW77KHD6J17



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,  
celebrada el día 17 de septiembre de 2025**

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, su Portavoz, don Luis Eduardo de la Hoz García, para defender y explicar la proposición.

Resultado de la votación: aprobada por unanimidad.

Veintiséis (26) votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 5. Aprobar por unanimidad** la proposición nº 1259934 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con la enmienda de modificación nº 1320398 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, aceptada por el grupo proponente, y en consecuencia **acordar**:

*“Que desde el Distrito de San Blas-Canillejas se facilite una infografía que simplifique el acceso a los recursos culturales del distrito (Cabalgatas, fiestas y actividades de los Centros Culturales, entre otros), así como los usos a los que los vecinos pueden acceder a espectáculos, reservas de espacios para exposiciones o salas, así como otro tipo de recursos existentes en los mismos”.*

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, doña Carmen Muñoz Morales, para defender y explicar la proposición.

Resultado de la votación: aprobada por unanimidad.

Veintiséis (26) votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 6. Rechazar por mayoría** la proposición nº 1273637 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente texto:

*“Instar a la Junta Municipal o al área competente a crear una microrreserva botánica similar a las que el Ayuntamiento ha propuesto crear en Los Cerros y en Valdecarros, al sur de la M-21 a su paso por la Colonia Fin de Semana, a los 2 lados de la vía del tren, hasta los terrenos que colindan en el término de Coslada”.*

Con debate:

Intervinientes:

En el primer turno, por el Grupo Municipal Más Madrid, su Portavoz Adjunto, don Alberto Arkones Pelaz, y por el equipo de gobierno, don Jonatán Chiloeches Miñarro, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Partido Popular, (al haberle cedido el uso de la palabra en su turno de intervención la Concejal Presidente).

En el segundo turno, por el Grupo Municipal Vox, su Portavoz, don Luis Eduardo de la Hoz García, por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, su Portavoz, don Carlos Manuel Matilla Domínguez, por el Grupo Municipal Vox, don Alberto Arkones Pelaz, y por el equipo de gobierno, don Jonatán Chiloeches Miñarro.

Información de Firmantes del Documento



MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 18/09/2025 13:16:49  
CSV : C4G46ZW77KHD6J17



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,  
celebrada el día 17 de septiembre de 2025**

Resultado de la votación: rechazada por mayoría

Votos a favor: Diez, los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5) y el Grupo Municipal Socialista de Madrid (10)

Votos en contra: Catorce, vocales del Grupo Municipal Partido Popular (14)

Abstención: Dos, del Grupo Municipal Vox (2).

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### *Preguntas*

**PUNTO 8.** Responder la pregunta nº 1259311, formulada por el Grupo Municipal Vox, respecto a “*la valoración de la señora concejal presidenta del estado de abandono e infrautilización de la que desde hace años es víctima el espacio situado entre el instituto Gómez Moreno, la iglesia Virgen de la Candelaria, la calle Hinojal, así como de un aparcamiento, y en qué estado de ejecución se encuentra la iniciativa del grupo municipal Vox, aprobada por unanimidad el 26 de junio de 2024, que tenía por objetivo hacer de este lugar una zona ajardinada, con bancos, y con otras dotaciones que repercutiesen de forma beneficiosa en la vecindad*”.

Intervinientes: don Luís Eduardo de la Hoz García, Portavoz del Grupo Municipal Vox y el Coordinador del Distrito, D. Tomás Bello Carro.

**PUNTO 9.** Responder la pregunta nº 1259353, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer: “*cómo valora la señora concejal presidenta la escasez de piscinas municipales existente en nuestro distrito, que solamente dispone de las del polideportivo de San Blas y de las del Fabián Roncero, y si no considera que contar con alguna más daría un mayor valor a nuestros barrios y que por ello sería conveniente realizar un estudio para valorar si es posible proceder a la realización de alguna dotación más de esta naturaleza*”.

Intervinientes: don Andrés Jesús López Esteban, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox y la Concejal Presidente, Dª Almudena Maíllo del Valle.

**PUNTO 10.** Responder la pregunta nº 1259425, formulada por el Grupo Municipal Vox, sobre “*cómo valora la señora concejal presidenta el grave problema de seguridad existente en la actualidad en la calle Lola Flores, así como en su entorno, debido a la lamentable situación de degradación que genera el inmueble ocupado, conocido como el “Hotel Okupa”, que se ha convertido en un foco de marginalidad, siendo un ejemplo más de ello la reyerta acontecida el pasado 30 de agosto, qué avances se han llevado a cabo para tratar de poner remedio a la situación a lo largo de este 2025 y si es posible que desde el Ayuntamiento se lleven acciones para facilitar la labor de los cuerpos policiales*”.

Intervinientes: don Luís Eduardo de la Hoz García, Portavoz del Grupo Municipal Vox y la Concejal Presidente, Dª Almudena Maíllo del Valle.

**PUNTO 11.** Responder la pregunta nº 1259976, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, “*sobre el estado de cumplimiento de las obras de mejora previstas en 5 CEIP de nuestro distrito, para las que, según la información recibida, existía una partida presupuestaria*”.

#### Información de Firmantes del Documento



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,  
celebrada el día 17 de septiembre de 2025**

Intervinientes: doña María del Carmen Nogueras Juárez, Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista de Madrid y el Coordinador del Distrito, don Tomás Bello Carro.

**PUNTO 12.** Responder la pregunta nº 1260008, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, respecto a *“la opinión de la señora concejala presidenta de la Junta Municipal San Blas-Canillejas sobre la gestión de la piscina municipal del distrito en la temporada de verano de 2025”*.

Intervinientes: don Julio Chaparro Merino, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista de Madrid y el Coordinador del Distrito, don Tomás Bello Carro.

**PUNTO 13.** Responder la pregunta nº 1260021, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer *“cómo tiene previsto garantizar la señora concejala presidenta la protección de los residentes del Distrito de San Blas-Canillejas a raíz de la aprobación del Plan Reside y la nueva regulación de las viviendas de uso turístico”*.

Intervinientes: don Gerardo Ayala Sorensen, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista de Madrid y la Concejal Presidente, Dª Almudena Maíllo del Valle.

**PUNTO 14.** Responder la pregunta nº 1260060, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, *“respecto al día internacional de prevención del suicidio que se celebra el 10 de septiembre, qué programas, servicios y actividades se realizan desde la Junta para concienciar a la sociedad del distrito de este problema”*.

Intervinientes: doña María del Carmen Nogueras Juárez, Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista de Madrid y el Coordinador del Distrito, don Tomás Bello Carro.

**PUNTO 15.** Responder la pregunta nº 1260146, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer *“una vez terminada la campaña de conciertos veraniegos en el estadio Metropolitano y comenzada la temporada de fútbol, la valoración que la Señora Concejala Presidenta hace de las molestias e inconvenientes que estas actividades suponen para el día a día de las vecinas y vecinos de San Blas Canillejas”*. Y pregunta nº 1275854 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, *“referida a la valoración que hace la concejala presidenta de las molestias producidas por los conciertos en el estadio Metropolitano durante el verano”*.

Intervinientes: don Carlos Manuel Matilla Domínguez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, don Miguel Montejo Bombín, Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, y la Concejal Presidente, Dª Almudena Maíllo del Valle.

**PUNTO 16.** Responder la pregunta nº 1273474, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre *“la valoración que hace la concejala presidenta del dimensionamiento de la plantilla de bomberos del Ayuntamiento de Madrid del Parque número 7, ubicado en la Avenida del Hellín 52, que da servicio al distrito de San Blas-Canillejas, ante la insuficiencia de profesionales que vienen denunciando desde hace meses los representantes de los trabajadores del Cuerpo de Bomberos de Madrid”*.

Intervinientes: doña Diana López Díaz, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid y la Concejal Presidente, Dª Almudena Maíllo del Valle.

Información de Firmantes del Documento



**Extracto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas,  
celebrada el día 17 de septiembre de 2025**

**PUNTO 17.** Responder la pregunta nº 1273507, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre: *“los motivos del cierre de la cocina del CEIP Marqués de Suanzes durante el primer trimestre del presente curso 2025-2026, y si dicha decisión guarda relación con la presencia de ratas detectada a principios del mes de julio, tal y como consta en las actas del Departamento de Salud de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas y del Departamento de Control de Vectores de Madrid Salud”*.

Intervinientes: don Miguel Montejo Bombín, Concejal del Grupo Municipal Más Madrid y el Coordinador del Distrito, don Tomás Bello Carro.

**PUNTO 18.** Responder la pregunta nº 1273574, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer *“por qué motivo hay metros y metros de tubos de riego que los operarios han tenido que retirar del Parque Paraíso, habiéndose instalado riego nuevo hace muy pocos meses”*.

Intervinientes: doña Florentina Arce Garrido, Vocal Vecina del Grupo Municipal Más Madrid y la Concejal Presidente, Dª Almudena Maíllo del Valle.

**PUNTO 19.** Responder la pregunta nº 1275820, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre *“qué administraciones participan en la financiación del Centro de Formación Campus Digital San Blas, ubicado en la calle Arcos de Jalón 15, cuál es la cuantía de su aportación y el modelo de desarrollo previsto; cuántos cursos se han impartido durante el curso 2024-2025, con los correspondientes porcentajes de ocupación y finalización; y cuál es el porcentaje de alumnado residente en el distrito de San Blas-Canillejas”*.

Intervinientes: don Agustín García Zahonero, Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid y la Concejal Presidente, Dª Almudena Maíllo del Valle.

*Información de la Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito*

**PUNTO 20.** Dar cuenta de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones del Coordinador correspondientes a los meses de julio y agosto de 2025.

El Pleno queda enterado.

Se levanta la sesión a las Veintidós horas.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas,  
*Firmado electrónicamente*  
María del Carmen Ayuso de Lucas

Información de Firmantes del Documento

